

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA **4 DE ABRIL DE 2017**, A LAS 9.00 HORAS.

1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2017.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de Cuenta.

2. 3. Mociones:

a) Moción corporativa para apoyar la regulación de la educación social como profesión.

b) Moción del grupo municipal Ciudadanos para la mejora de la accesibilidad del transporte público en Valladolid.

c) Moción del grupo municipal Sí Se Puede Valladolid para solicitar al Ayuntamiento el estudio y posterior aprobación de la tasa de aprovechamiento de dominio público a empresas energéticas.

d) Moción del grupo municipal Popular para garantizar el uso del Pinar de Antequera en la concentración de Pingüinos y dotarle de las infraestructuras necesarias para que pueda albergar una programación estable a lo largo de todo el año.

e) Moción del grupo municipal Popular para la realización de inversiones financieramente sostenibles en todos los barrios de Valladolid.

f) Moción del grupo municipal Popular para recuperar el consenso ciudadano por el soterramiento integral.

- 3.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.
  - 3.1 Aprobar el expediente de modificación de créditos número 2 dentro del Presupuesto Municipal actual.
  - 3.2 Aprobar la imposición de la tasa por prestación de los servicios del ciclo urbano del agua, así como de la Ordenanza Fiscal Reguladora de dicho tributo.
  - 3.3 Aprobar las previsiones de gastos e ingresos de la Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid, para el ejercicio 2017 y del programa de actuación plurianual 2017-2019.
  
- 4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA.

Aprobar definitivamente la modificación puntual del PGOU en C/ Zúñiga nº 5.
  
- 5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD Y MOVILIDAD.

Aprobar la propuesta formulada por el liquidador del Consorcio del Mercado del Val.
  
- 6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS SOCIALES.

Aprobar el Plan estratégico de Subvenciones 2017/2019.
  
- 7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO
  
- 8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
  - 8.1 Preguntas.
  - 8.2 Ruegos.